



ESPAÑA

ES

11

12

13

NUMERO	25942
FECHA DE PRESENTACION	

Y

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04D13/06

52 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CANALON DE CORNISA"

71 SOLICITANTE (S)
UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Pº de la Castellana, 20 MADRID-1

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
Ref.: O.G. 37.868/MT

La presente invención se refiere a un canalón de --
cornisa, cuya especial configuración y estudiado diseño hacen
que el mismo ofrezca una serie de prestaciones frente a otros
existentes en el mercado.

5. El canalón objeto de la invención se fabrica en pro-
ceso continuo en material plástico, adoptando una configura-
ción de sección ligeramente trapecial desprovisto de su base
superior y mayor, siendo su base inferior o menor totalmente
recta determinando el propio fondo del canalón, mientras que
10. sus laterales están afectados de una serie de escalonamien-
tos preferentemente en número de cuatro y equidistantes. ent-
tre sí.

- Los bordes superiores están afectados de una doblez
proyectada hacia el interior, con un primer tramo ortogonal
15. a la respectiva ala y un segundo tramo ligeramente divergen-
te y proyectado hacia abajo, todo ello determinando un medio
de rigidización y un medio de alojamiento para unas patillas
con que cuenta el correspondiente gancho de fijación.

- Dicho gancho de fijación presenta un diseño tal que
20. las fijaciones al canalón se realizan interiormente, contan-
do a cada lado tal gancho de fijación unas emergencias a mo-
do de contrasalidas, una superior que encastra con el rebor-
de interno de la doblez del canalón y otra inferior que en-
castra con el primer escalonamiento de los laterales del ca-
25. nalón; habiéndose previsto que tal gancho vaya asociado a una
plataforma triangular con tres taladros que permite la fija-
ción directa a bandas, correas, etc., así como de un aloja-
miento para accesorios metálicos que permiten otros tipos de
fijación a la cubierta.

30. Los diferentes tramos que componen el canalón se --

uneno empalman entre si mediante una pieza que adopta una sec
ción idéntica a la del propio canalón, pero afectada de una ra
nura a cada lado y en el fondo (ranura perimetral) en las que
penetrarán el respectivo extremo de los tramos de canalón a em

5. palmar, quedando el conjunto totalmente estanco mediante enco
ladura en frío. Por otra parte, el canalón va provisto asimis
mo de una tapa en cada uno de sus extremos, la cual presenta
el mismo perfil que la pieza de empalme, aunque en este caso
la tapa está dotada de una pared de fondo.

10. En el caso de que la instalación del canalón requie--
ra que el mismo forme un ángulo para que sirva por ejemplo d
os paredes concurrentes en esquina, entonces existe una pie
za angular de empalme, la cual cuenta con una sección por sus
extremos igual a la del canalón y está provista de ranura pe

15. rimetral que permite el ensamblaje con el canalón por enco
ja-
dura en frío.

Finalmente, el canalón cuenta con una bajada centra
l:
con dilatación, diseñada para la evacuación de aguas pluvia
l:
les recogidas por el propio canalón, adoptando tal pieza la la

20. forma del canalón de manera que éste penetre por sus extremos
y queda fijado mediante unas pestañas previstas al efecto, --
permitiendo la libre dilatación del canalón debida a los cam-
bios de temperatura.

La parte inferior de tal pieza se prolonga en un tron-
25. co de pirámide invertido rematado en una boquilla de conexión
a la correspondiente conducción o tubería de bajada.

De acuerdo con la estructura comentada, el canalón --
objeto de la invención aporta, frente a los canalones tradi--
cionales de zinc o de plástico, las siguientes ventajas:

30. - Forma y estética, ya que remata la cubierta de una

edificación formando una auténtica cornisa.

- Fijaciones por el interior, mejorando con ello la estética del conjunto.

5. - Uniones estancas de todos los elementos mediante encoladura en frio.

- Bajada central que absorbe las dilataciones y con tracciones.

Para una mejor comprensión de las características - y detalles generales, se acompaña a la presente descripción

10. un juego de planos en los que con caracter meramente orienta tivo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura 1, muestra una vista del canalón por un de sus extremos, en donde puede apreciarse su configuración trapecial.

15. La figura 2, muestra una vista lateral del gancho - de fijación.

La figura 3, muestra una vista de la pieza para la unión de dos tramos consecutivos de canalón, apreciándose que tal pieza adopta el mismo perfil que el canalón pero do-

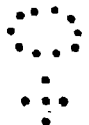

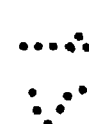
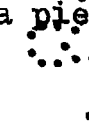
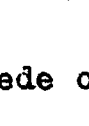
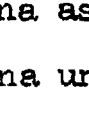
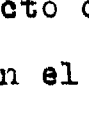
20. tada de una ranura para el alojamiento del respectivo borde extremo del tramo de canalón a empalmar.

La figura 4, muestra una vista lateral de la pieza de bajada central de dilatación.

25. La figura 5, muestra el ensamble o acoplamiento del gancho de fijación y el canalón.

La figura 6, muestra una vista en perspectiva y en despiece de todos los elementos que componen el conjunto de un canalón incluida la pieza angular.

30. Sobre las mencionadas figuras, las referencias numé ricas corresponden a las siguientes partes y elementos:

- 1.- Cuerpos o tramos de canalón.
- 2.- Escalonamientos laterales del canalón.
- 3.- Base inferior o fondo del canalón.
- 4.- Pestañas extremas de rigidización.
- 5. 5.- Doblez de los bordes superiores del canalón.
- 6.- Gancho de fijación.
- 7.- Patillas del gancho de fijación.
- 8.- Contrasalida superior de las patillas (7).
- 9.- Contrasalida inferior de las patillas (7).
- 10. 10.- Reborde extremo de la doblez (5) del canalón.
- 11.- Plataforma triangular del gancho de fijación (6).
- 12.- Pieza de empalme. 
- 13.- Ranuras de la pieza de empalme (12). 
- 14.- Tapas extremas del canalón. 
- 15. 15.- Pieza angular de unión. 
- 16.- Pieza de bajada central con dilatación. 
- 17.- Pestañas de la pieza (16).
- 18.- Pieza hueca tronco-piramidal inferior a la pieza de bajada (16). 
- 20. 19.- Boquilla de conexión a la bajante. 

Teniendo en cuenta las figuras comentadas, puede observarse que el conjunto de un canalón se compone de una asociación de piezas acopladas entre sí para determinar una unidad que bien puede conformar un elemento totalmente recto o bien conformar un elemento en ángulo como se observa en el despiece y posición de montaje representado en la figura 6.

El canalón en sí se constituye mediante un cuerpo o varios tramos de cuerpo (1) fabricados en proceso continuo en material plástico, el cual cuerpo o tramos (1) adoptan una configuración de sección trapecial, con sus lados latera

les dotados de unos escalonamientos (2), lado superior abierto y lado inferior (3) totalmente recto formando el fondo y - provisto de dos pestañas (4) que le dan rigidez, mientras que los bordes superiores presentan una doblez interior (5) con -

5. contrasalida para darle asimismo una mayor rigidez y servir - de alojamiento al gancho de fijación (6), el cual cuenta con unas patillas (7) afectadas de dos contrasalidas (8) y (9) de tal forma que la contrasalida (8) encastra en el reborde (10) previsto en el extremo del alojamiento que determina la doblez

10. (5) del cuerpo o tramo (1) del canalón, mientras que la contrasalida (9) encastra en el primer escalonamiento (2), tal y como puede verse claramente en la figura 5ª.

El citado gancho de fijación (6) está asociado a una plataforma triangular (11) afectada de unos taladros que permite la fijación directa a bandas, correas, etc.

15.

En cuanto a los cuerpos o tramos (1) de que consta el canalón propiamente dicho, los mismos se acoplan entre sí por medio de una pieza de empalme (12), la cual presenta la misma sección que los propios tramos (1) a empalmar, estando

20. afectada de un ranura (13) a cada lado y en el fondo en la que penetra el respectivo borde extremo del tramo (1) a empalmar, de modo que mediante una encoladura en frío se produce una unión totalmente estanca. En virtud de tal o tales piezas de empalme (12), se pueden lograr las longitudes precisas y que

25. se deseen del propio canalón.

Asimismo, en los extremos del canalón se han previsto sendas tapas (14) de la misma configuración perimétrica y afectadas de una ranura perimetral, al igual que la pieza de empalme (12) en la que penetrará el borde extremo del canalón

30. y mediante encoladura en frío conseguir la estanqueidad.

Asimismo, se ha previsto que cuando el canalón tenga que adoptar una forma en ángulo, entonces el empalme de los dos tramos que van a formar el ángulo se realiza mediante una pieza angular (15) que adopta en sus dos ramas igual configuración que el propio canalón, estando dotada tal pieza angular (15) de una ranura perimetral en sus extremos, al igual que la pieza de empalme (12) y tapas (14), en cuyas ranuras se alojarán los extremos de los dos tramos de canalón que van a formar el ángulo, para que mediante encoladura en frío se consiga la estanqueidad.

Finalmente, cabe decir que el canalón irá dotado de una pieza (16) que va a constituir la bajada central con dilatación, cuya pieza (16) puede considerarse como un tramo (1) de canalón, ya que presenta igual forma que el canalón, de tal forma que dicho canalón penetrará por sus extremos en la aludida pieza (16) quedando fijado mediante unas pestañas (17) previstas al efecto. Inferiormente, la pieza (16) comporta un cuerpo hueco (18) en forma de tronco de pirámide que se remata en una boquilla (19) de conexión a la bajante, garantizando el conjunto de tal pieza (16) que en el nivel de agua en la zona hueca tronco-piramidal (18) sea inferior a la cota de la base del canalón.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CANALÓN DE CORNISA", según las caracte-

Características esenciales de las siguientes:

5.

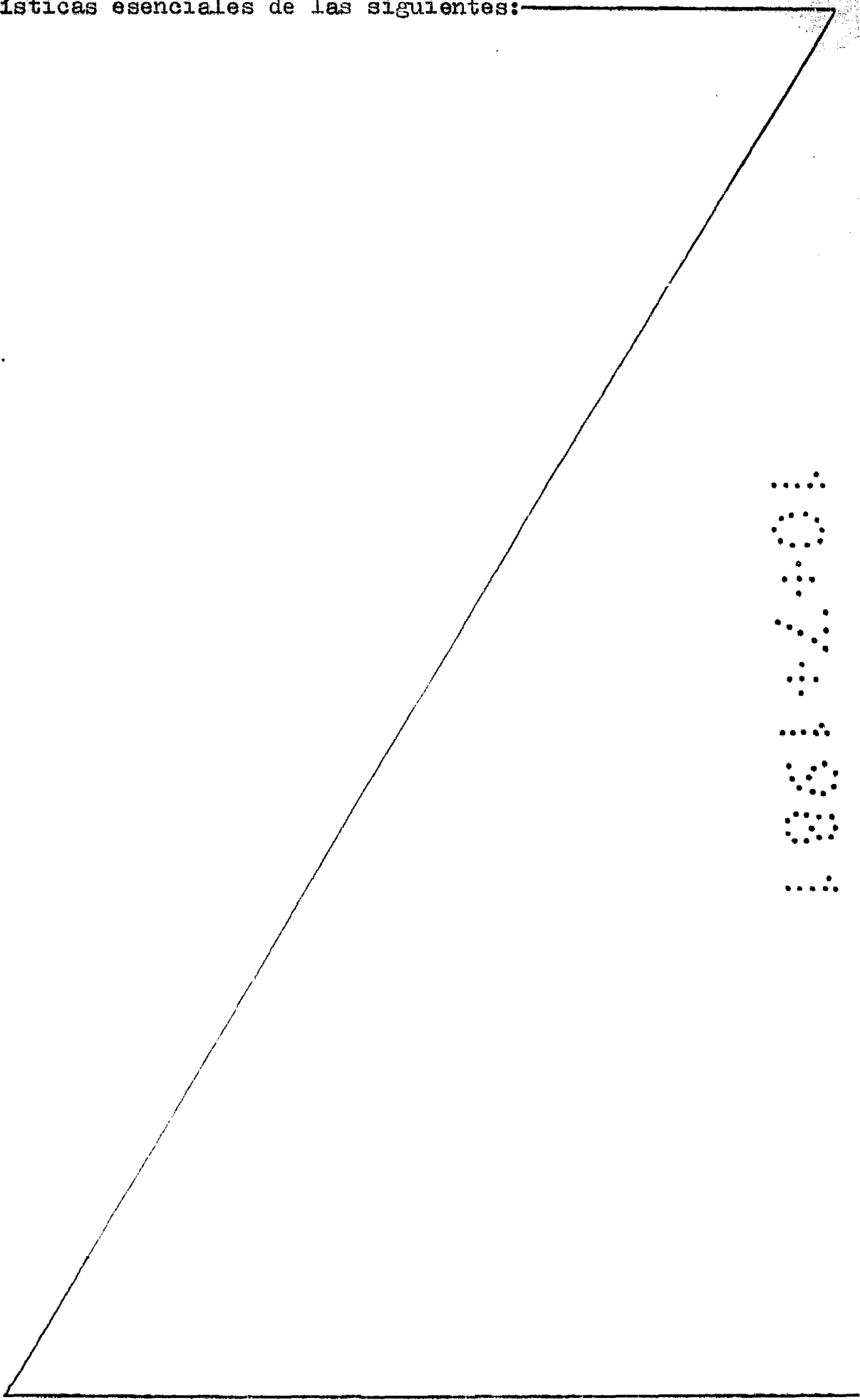
10.

15.

20.

25.

30.



REIVINDICACIONES

- 1.- Canalón de cornisa, esencialmente caracterizado porque está fabricado en proceso continuo en material plástico, adoptando una configuración cuya sección transversal corresponde a un trapecio desprovisto de su base mayor o superior, siendo su base menor totalmente recta determinando el fondo, mientras que sus laterales presentan una serie de pequeños escalonamientos distantes entre sí, rematándose sus bordes superiores en una doblez interior con contrasalida --
5. que finaliza extremamente en un reborde a modo de escalón, --
10. cuya doblez interna determina un alojamiento en cada lado para unas patillas previstas en los laterales de un gancho de fijación, cuyas patillas cuentan con una contrasalida superior que encastra en el reborde de la doblez del canalón, --
15. así como con una contrasalida inferior que encastra en el primer escalón del aludido canalón, contendo el extremo de dicho gancho de fijación con una plataforma triangular afectada de taladros que permite la fijación directa a bandas, correas, etc; habiéndose previsto que el canalón se remate por
20. sus extremos en sendas tapas constituidas por una pieza de la misma configuración periférica del canalón y afectada por una ranura perimetral en la que encaja o se introduce el propio y respectivo extremo del canalón, para que mediante un encolado en frio se consiga la estanqueidad del conjunto.
25. 2.- Canalón de cornisa, según reivindicación 1, caracterizado porque centralmente el canalón cuenta con una pieza de bajada con dilatación, la cual adopta la misma forma del propio canalón, de manera que éste penetra por sus extremos y queda fijado mediante unas pestañas previstas al --
30. efecto, cuya pieza de bajada presenta inferiormente un cuerpo

hueco tronco-piramidal invertido rematado en una boquilla de conexión a la bajante.

3.- Canalón de cornisa, según reivindicación 1, caracterizado porque cuando la longitud del canalón lo requiera, el mismo estará formado mediante varios tramos unidos entre sí por respectivas piezas de empalme, cada una de las cuales presenta la misma sección que la de los tramos a unir y está afectada de una ranura perimetral en la que se alojan los extremos enfrentados de los tramos de canalón a unir, para que mediante encoladura en frío se produzca la estanqueidad de las uniones o empalmes.

4.- Canalón de cornisa, según reivindicaciones 1 y 3, caracterizado porque la unión en ángulo de canalones o tramos de canalón, se realiza mediante una pieza angular cuyas ramas adoptan la misma configuración de los tramos a unir, contando los extremos de tal pieza angular con ranuras perimétricas iguales a las de las piezas de empalme, en las que se alojarán los respectivos extremos de los tramos de canalón a unir, realizándose la estanqueidad asimismo, mediante encoladura en frío.

5.- "CANALON DE CORNISA"

Según queda sustancialmente descrito en la presente

.../...

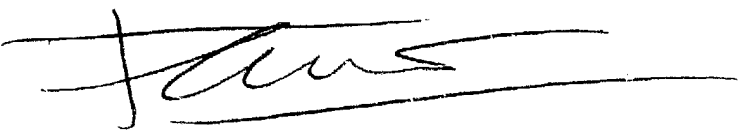
Memoria que consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 10 JUL. 1981

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S.A.

5.

P.P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Luis', written over a horizontal line.

.....
O
.....
N
.....
E
O
.....

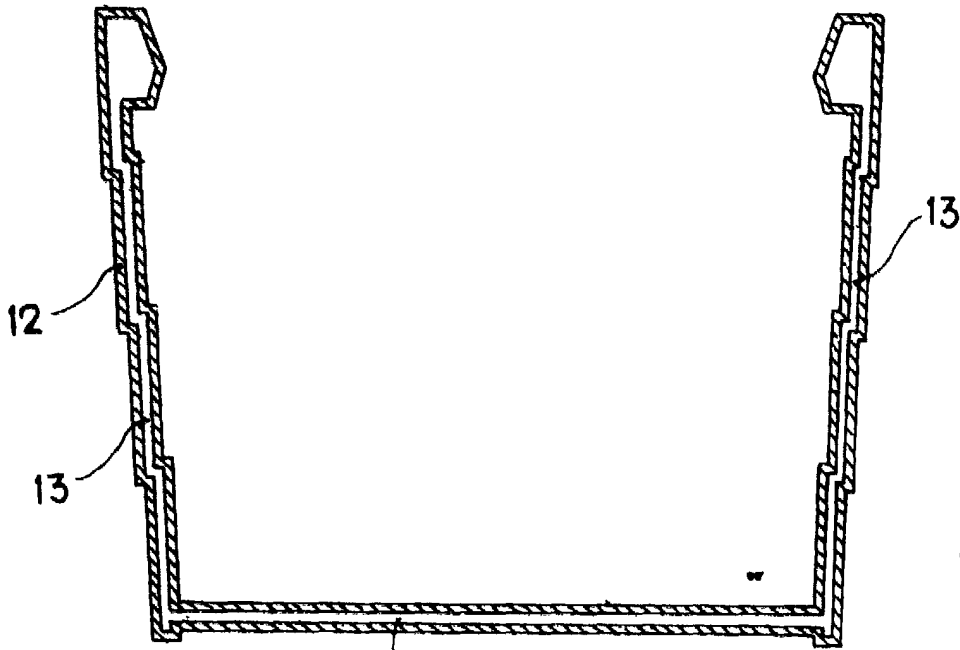


Fig. 3

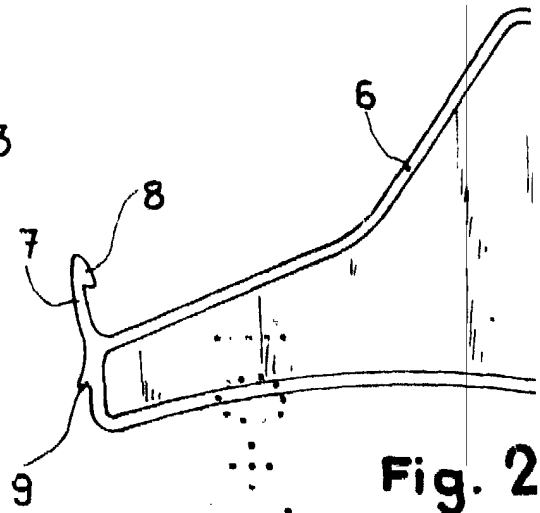
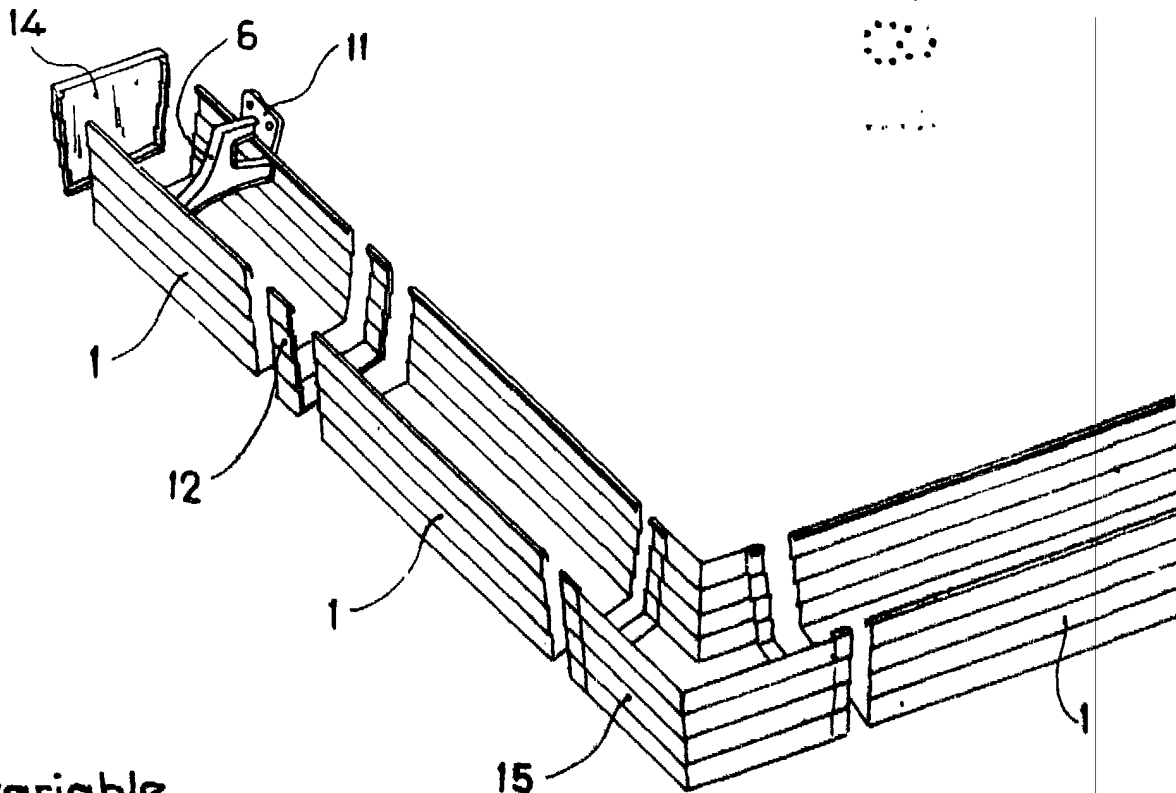
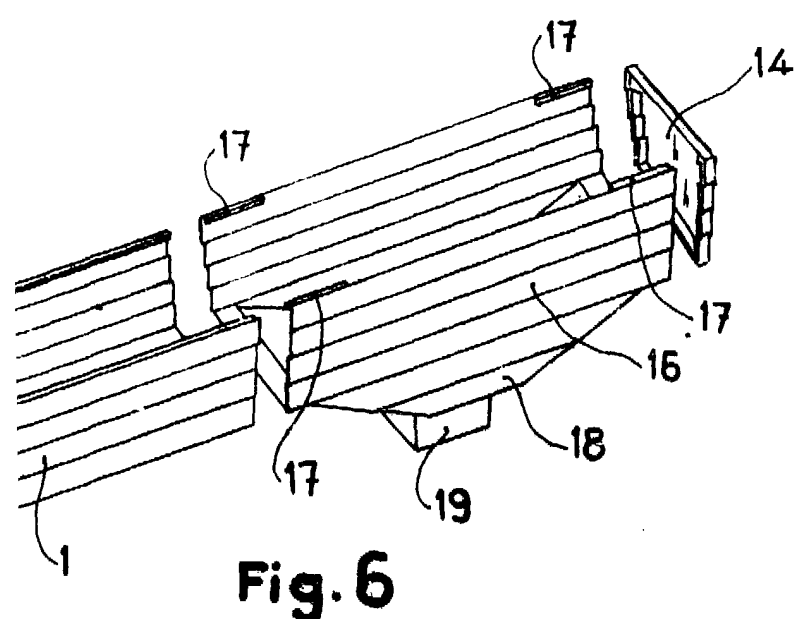
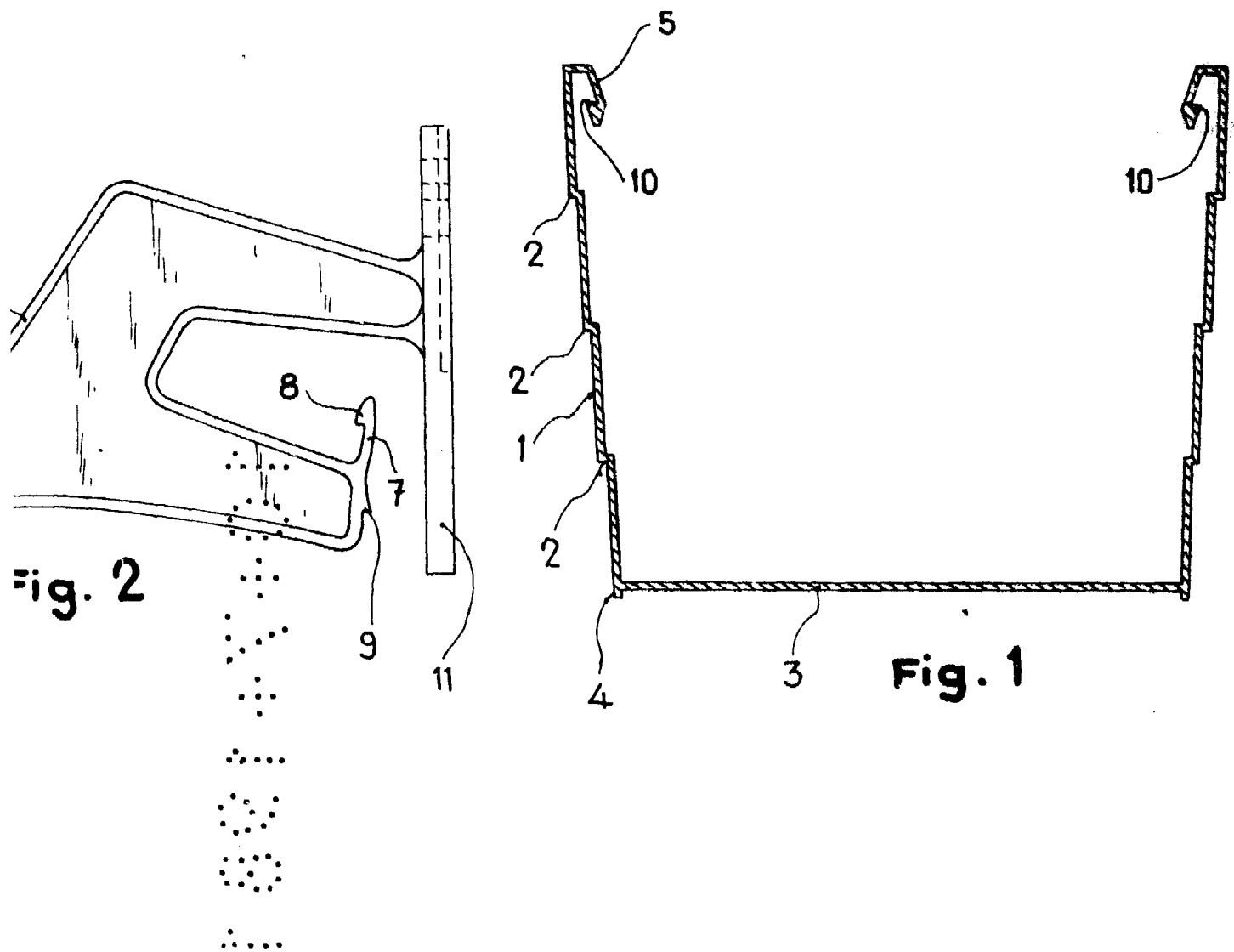


Fig. 2



Escala variable

15



Madrid, 10 JUL. 1981
P. P.

Fig. 6

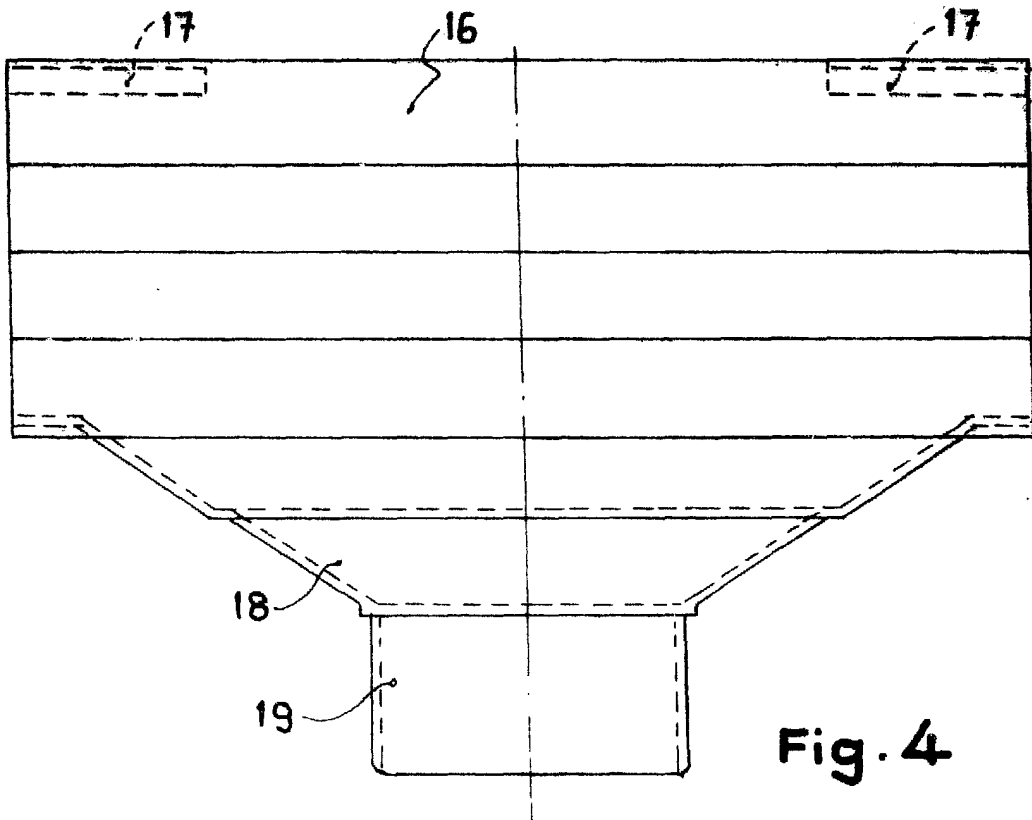


Fig. 4

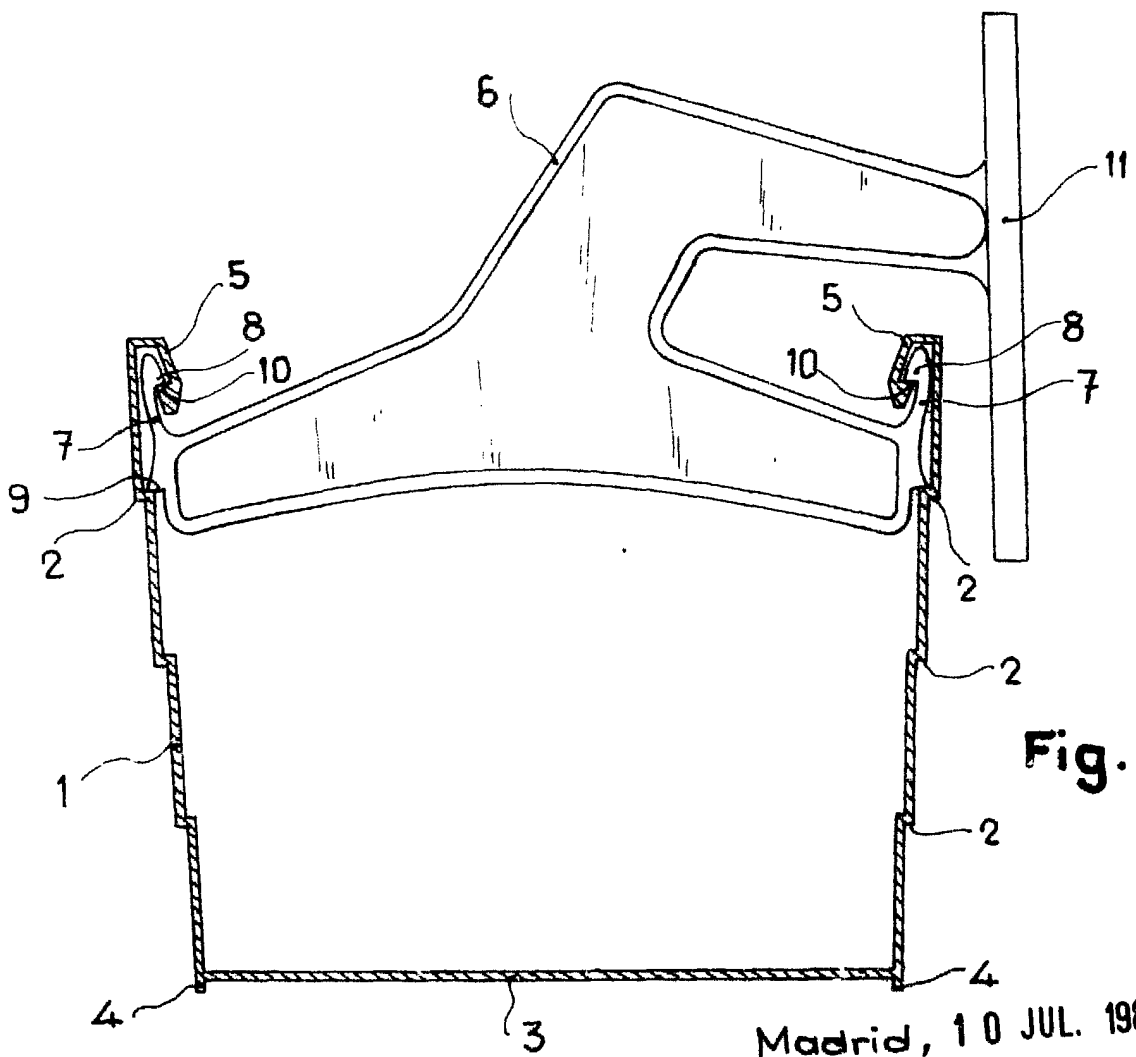


Fig. 5

Escala variable

Madrid, 10 JUL. 1981
P. P.